Ministerio de Salud anuncia medidas para facilitar autorizaciones a Pymes

*– Seremis móviles y la rebaja en el costo de del arancel de los principales trámites para Pymes, con un pago máximo de $ 1.000 son algunas de las medidas presentadas hoy por los subsecretarios de Salud Pública, Paula Daza y de Economía, Ignacio Guerrero, junto a la Seremi de Salud de la Región Metropolitana, Rosa Oyarce, y el director ejecutivo de Propyme, Rodrigo Bon.*

Con el fin de facilitar los trámites para un emprendedor que quiere instalar un food truck de comida, instalar un taller de artesanía o un almacén de barrio, el Ministerio de Salud anunció un conjunto de medidas para agilizar los procesos.

Al respecto, la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, explicó que las medidas son para facilitar los trámites de las personas que tienen sus propios emprendimientos y que se han visto afectados por la contingencia que vive actualmente el país. Dichas medidas se orientarán a disminuir los aranceles para la obtención de las autorizaciones sanitarias y facilitar el acceso para que las personas puedan hacer los trámites.

Con respecto a la rebaja de los aranceles, éstos costarán $ 1.000, para aquellas personas que acrediten tener una Pyme. Para ello requieren presentar un pantallazo del comprobante de Servicio de Impuestos Internos. Esta modificación entró en vigencia a contar del 11 de noviembre.

“Quiero decirles que hay trámites que hoy día cuestan 60 mil pesos, 80 mil pesos, hasta 90 mil pesos, y es por eso que nos parece que una medida como esta va a disminuir la carga financiera a las personas que están emprendiendo un nuevo desafío”, puntualizó la autoridad ministerial.

Asimismo, anunció que se habilitarán, inicialmente, 3 móviles en la Región Metropolitana, que funcionarán como ventanilla de recepción de documentos e información de trámites móviles de atención presencial en comunas que han tenido mayores problemas de traslado para sus habitantes.

«Hemos visto que había una dificultad, por distintas situaciones, de movilización, de llevar los documentos de trasladarse y es por eso que vamos a implementar tres móviles que van a partir en la Región Metropolitana, después también van a estar en todas las regiones del país, y que son móviles para que las Pymes puedan ir a dejar sus documentos, a dejar información y para que puedan hacer sus trámites para adquirir un certificado o una autorización sanitaria”, explicó la subsecretaria Daza.

También se aumentará la difusión de la plataforma que permite a las personas hacer los trámites digitalmente a través de la página web que se accede desde https://seremienlinea.minsal.cl/. Se trata de un canal online en que las personas pueden realizar consultas y subir sus antecedentes. Actualmente, gran parte de los trámites que se realizan son presenciales y en papel, pese a que se pueden realizar por vía digital.

La subsecretaria Daza, explicó que, con esto, lo que se busca es que las personas hagan sus trámites en línea. “La mayoría de los trámites que se realizan en la Seremi de Salud son presenciales, con papeles y por eso, nos parece tremendamente relevante que realizar trámites en línea va a permitir que las personas, no solamente no acudan a la seremi de salud, sino que también puedan subir sus documentos en esta página”.

Para más información de las medidas y acceder a la plataforma digital que aporta información relevante para los usuarios de servicios y las propias seremi, se habilitó un banner en el sitio web de Minsal y de cada una de las Seremi del país.

**Apoyo a Pymes**

Por su parte, el subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Ignacio Guerrero, dio a conocer las medidas que el Gobierno está implementando para ir en ayuda directa de las micro, pequeñas y medianas empresas que se han visto afectadas durante las últimas semanas.

En este sentido, desatacó la iniciativa del Ministerio de Salud, y reiteró algunas de las medidas que se han anunciado desde el Ministerio de Hacienda en el Acuerdo Tributario, y desde el Ministerio de Economía a través del Programa Levantemos Tu Pyme, las que están continuamente evaluando.

“El Gobierno ha impulsado importantes medidas de consenso para llegar a acuerdos que permitan un Chile mejor. Por ello, se han anunciado una serie de medidas que van en ayuda directa de todos los pequeños y medianos emprendedores del país, las que están en continua evaluación de manera de ver el fortalecimiento de las mismas u otras adicionales. Queremos contribuir a la recuperación y reconstrucción de todos sus negocios, y desde el Gobierno estaremos trabajando constantemente por que así sea. No los dejaremos solos”, sostuvo el subsecretario Guerrero.